



sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

Boletín Estadístico 2017

JUNIO



@SunarpOficial



/SunarpOficial

www.sunarp.gob.pe

En primeros cinco meses del año

COMPRAVENTAS DE INMUEBLES CRECIÓ EN DIEZ DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

Del 1 de enero al 31 de mayo del presente año 75,533 compraventas de inmuebles fueron inscritas en el Registro de Propiedad Inmueble, a cargo de la Sunarp.

Cabe decir que, con respecto al periodo enero-mayo 2016, estas anotaciones crecieron en diez departamentos del país: Madre de Dios (106.89%), Cusco (34.11%), Lambayeque (7.60%), Moquegua (6.08%), Apurímac (4.48%), Ucayali (4.05%), Junín (3.89%), Pasco (3.84%), Lima (1.15%) y Arequipa (1.03%).

En el presente año Lima lidera estas inscripciones con 43,147. Le siguen Arequipa (4,508), La Libertad (3,825), Lambayeque (3,127), Ica (2,897), Piura (2,450), San Martín (2,007) y Junín (1,869).

Siguen Loreto (1,534), Cusco (1,431), Áncash (1,404) y Ucayali (1,283), Tacna (1,121), Cajamarca (857), Huánuco (797), Ayacucho (730), Puno (565), Madre de Dios (480), Moquegua (471), Amazonas (366), Apurímac (326), Tumbes (141), Pasco (108) y Huancavelica (89).

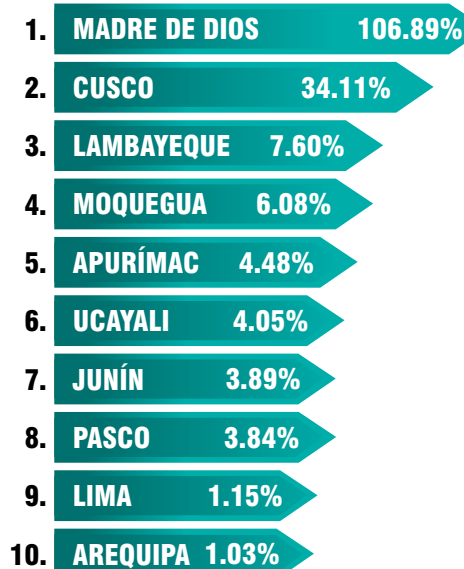
CRECE EN 20.89% EL REGISTRO DE DIVORCIOS

El número de divorcios inscritos en el Registro de Personas Naturales de la Sunarp se incrementó en 20.89% al pasar de 2 mil 862 entre los meses de enero a mayo del año pasado a un total de 3 mil 460 en los primeros cinco meses del presente año.

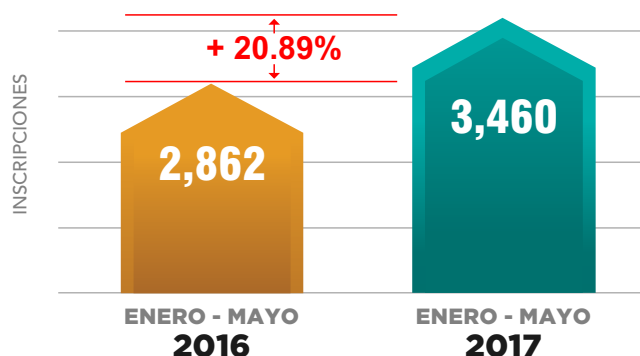
Vale precisar que entre enero y mayo del presente año los departamentos que han presentado un mayor número de divorcios inscritos en la Sunarp son Lima, La Libertad, Arequipa, Lambayeque, Piura, Cusco, Junín, Ica, Áncash, Cajamarca, San Martín, Loreto, Huánuco, Tacna, Ucayali, Puno, Ayacucho, Tumbes, Moquegua, Amazonas, Pasco, Madre de Dios, Huancavelica y Apurímac.

COMPRAVENTA DE INMUEBLES

LOS 10 DEPARTAMENTOS QUE CRECIERON
DE ENE - MAY 2016 vs. ENE - MAY 2017



PARTIDAS INSCRITAS REGISTRO DE DIVORCIO (ENE - MAY 2016 vs. ENE - MAY 2017)



Fuente: OGPP Sunarp

En los primeros cinco meses del 2017

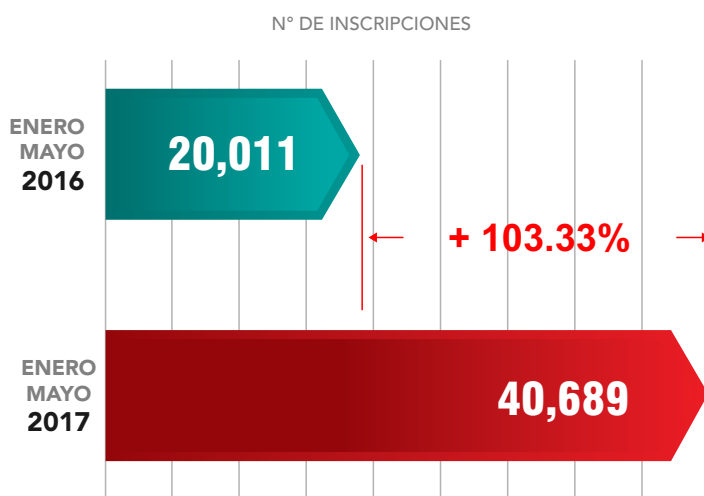
SUCESIONES INTESTADAS CRECIERON EN 103.33% A NIVEL NACIONAL

De enero a mayo del presente año se inscribieron en el Registro de Personas Naturales de la Sunarp un total de 40 mil 689 sucesiones intestadas, cifra que representa un crecimiento del 103.33% con respecto a similar periodo comparativo del año pasado en que se anotaron 20 mil 011.

Un hecho que refleja la tendencia creciente de este tipo de registros lo constituye el aumento de estas inscripciones en todos los departamentos del país. Los que presentaron los porcentajes más importantes de crecimiento son Cusco (175.57%), Apurímac (170.32%), Puno (125.96%), Arequipa (120.90%), Ucayali (120.57%), Junín (113.52%), Tacna (110.03%), Moquegua (108.66%), Lima (105.27%), San Martín (102.67%) y Áncash (100.66%).

Luego se ubican La Libertad (97.25%), Lambayeque (95.63%), Tumbes (93.06%), Piura (91.41%), Huancavelica (87.34%), Ica (82.17%), Amazonas (79.83%), Huánuco (77.22%), Loreto (74.46%), Cajamarca (70.27%), Pasco (68.75%), Madre de Dios (60%) y Ayacucho (42.89%).

**INSCRIPCIÓN DE SUCESIONES INTESTADAS
ENE - MAY 2016 vs. ENE - MAY 2017**



Fuente: OGPP Sunarp

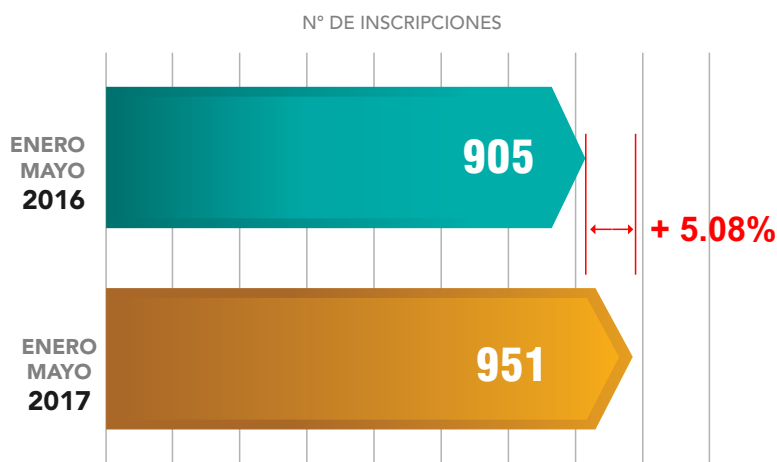
A nivel nacional

INMOVILIZACIÓN DE PARTIDAS REGISTRALES CRECIÓ 5.08%

La inscripción de inmovilización de partidas del Registro de Propiedad Inmueble creció en 5.08% al pasar de 905 anotaciones entre enero y mayo del 2016 a un total de 951 registros en los primeros cinco meses del 2017.

En lo que va del presente año Lima lidera el registro de estas inmovilizaciones con 548 inscripciones. Le siguen los departamentos de Lambayeque (117), Arequipa (103), La Libertad (42), Ica (27), Áncash (15), Junín (14), Piura (13), Tacna (12), Cajamarca (9), Puno (9), Cusco (8), San Martín (7), Ucayali (7), Huánuco (6), Loreto (5), Apurímac (3), Ayacucho (3) y Moquegua (3).

**INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS EN EL REGISTRO DE
PROPIEDAD INMUEBLE
ENE - ABR 2016 vs. ENE - ABR 2017**



Fuente: OGPP Sunarp